

COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022 - 2023 ACTA

NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Lima, 15 de mayo de 2023

En Lima, en la sala N° 01 (Carlos Torres y Torres Lara) del edificio V.R.H.T. del Congreso de la República. Así como de manera virtual a través de la plataforma Microsoft TEAMS, siendo las ocho horas con doce minutos del día lunes 15 de mayo de 2023, se reunieron los integrantes de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, bajo la presidencia del congresista Edgar Tello Montes (BM), contando con la presencia de los congresistas: Carlos Alva Rojas (AP), María Agüero Gutiérrez (PL), Raúl Huamán Coronado (FP), Luis Aragón Carreño (AP), María Acuña Peralta (APP), Nieves Limachi Quispe (PD), Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu (FP), Ernesto Bustamante Donayre (FP), Roberto Sánchez Palomino, Jeri Oré José Enrique, Javier Padilla Romero (RP) y Jhakeline Ugarte Mamani (BM); en calidad de miembros titulares.

Ausente con licencia del congresista: César Manuel Revilla Villanueva (FP) y Jorge Zeballos Aponte (RP).

Con el quorum reglamentario se inició la novena sesión extraordinaria de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, para el periodo de sesiones 2022-2023.

Se pasa a la sección de Orden del Día.

I. ORDEN DEL DÍA

Como primer punto de la agenda se da la bienvenida al señor **JUAN CARLOS MATHEWS SALAZAR**, ministro de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR, quien expone sobre el tema: Avance y desarrollo de las políticas de Comercio Exterior y Turismo en el Perú, de acuerdo con los siguientes puntos:

- Zona económica de desarrollo – ZED
- Ley general de turismo.
- Vías de acceso, terrestre, aéreo y fluvial en las rutas de turismo en el Perú.
- Plan nacional de infraestructura para afrontar la competitividad en turismo y comercio exterior.
- Medidas, proyectos y programas sobre agroexportación 2023.
- Afectación del niño global para el turismo y comercio exterior en el Perú

El ministro de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR, inicia su exposición saludando a los congresistas presentes en la sala. Acto seguido, se refiere al tema de Comercio Exterior, que ha pasado en estos últimos años y que se está haciendo al para seguir convirtiendo a esta actividad particularmente la exportadora como motor del desarrollo de la economía.

En ese sentido, que quede claro que la economía peruana se sustenta en 4 motores:

- Inversión Pública
- Inversión Privada
- Exportaciones y
- Consumo interno

De esos 4 motores el sector que ha tenido mejor performance en los últimos años sin duda ha sido el sector exportador, por ejemplo, en el año 2020 se vio una ligera caída al 17% evidentemente por el tema de la pandemia, pero mucho menos que los países de América Latina, luego se tuvo un recupero importante en el 2021 donde se tenía una valla de 50 mil millones de dólares y se superó largamente y el 2022 en materia exportadora y este 2023 encaramos una desaceleración de la economía mundial, por ejemplo, Estados Unidos muy probablemente crezca a 0.8%, Europa un 0.5%, también existen países como Italia y Alemania en recesión y aun así sigue trayendo buenas noticias el sector exportador.

En ese sentido, refiere que así se descompone la estructura de la exportación como tradicional y no tradicional o llamada "Minero energética" y no minero energética, particularmente MINCETUR trabajan con la estructura "No minero energético" porque si ven el comportamiento se presenta una expectativa de crecimiento sobre el 7% en lo que resta el año.

Esto es una buena noticia porque se estaría encarando un escenario de desaceleración mundial porque cualquier data que se saque del mundo va a revelar eso, por tanto, las exportaciones de muchos países caen y nuestro país tiene una meta de crecer, es poco porque probablemente la tradicional crezca 1.7% y la no tradicional un 7% pero nos lleva un número positivo si es que se llega a cumplir la meta que tenemos al frente.

De hecho, se debe tener claro que la oferta exportable por definición es descentralizado, ósea las buenas noticias que trae el sector exportador vienen de Jauja, Piura, Arequipa, Tarapoto y Pucallpa, muchos de ellos quizás salen evidentemente del Puerto del Callao, porque este puerto maneja el 80% de la carga, se espera que con el desarrollo del Puerto de Chancay se empiece a descentralizar a



partir de esa iniciativa en las regiones como los puertos de Ilo, Matarani, habrá mayores opciones para llevar productos hacia el exterior pero siempre subrayando que el grueso de la oferta que se tiene sale de las regiones, es así que en Pasco 221.9%, Moquegua 140.9% Junín 60.1% Huancavelica 40.2%.

Por otro lado, refiere sobre los productos en el sector agroexportador que está trayendo buenas noticias, porque dentro de los llamados no tradicionales porque estamos literalmente líderes mundiales en varias categorías, por ejemplo, en la exportación de la uva actualmente somos el N° 1 del mundo, en palta somos el N° 2 solo nos supera México, en el caso de arándanos hace 3 años somos el N° 1 a nivel mundial, en espárragos somos el N° 2 después de China, somos N° 1 en cítricos, en banano orgánico y café orgánico, lo que quiere decir que somos los productores número 21 de alimentos a nivel mundial superando a Australia y Chile que son jugadores de marca mayor.

Asimismo, señala que hay otro punto que es necesario resaltar es desde que nace MINCETUR, una de las primeras acciones que se planteó fue desarrollar un plan estratégico nacional de exportador, donde el objetivo fue darle un horizonte de mediano y largo plazo con 2 características particulares, una verdadera articulación de público y privado, esto duró 18 meses donde la academia puso equipos humanos, maquinarias donde se realizaron mesas ejecutivas de trabajo con una metodología internacional para llegar a 1,215 medidas y de esas 87% se han implementado, entonces ha sido un ejercicio de praxis pura, que ha aterrizado en esos resultados y la segunda característica es haber convertido en una política de estado, porque duró 10 años y se extendió 10 años más y rige hasta el 2025, se confía que esto se amplie para una década más.

En ese sentido, refiere que se ponen todos los brazos que tiene el PENK a la derecha del PERX que son los planes estratégicos regionales de exportación, tienen planes por sector, por mercados y justamente esto se destaca porque en las regiones se está potenciando el CERX, son comités público - privado y académicos en cada región, donde en algunos casos deben ser liderado por la academia que es más neutra en otros casos por algunos gremios por un privado y en algunos por el Estado.

De hecho, somos una de las 3 economías más abiertas de América Latina, tenemos 22 tratados de Libre Comercio y hoy aproximadamente el 27% de lo que el Perú exporta y el 90% de lo que importa se hace con países que se tiene los tratados, nos quedan pocos por negociar, tenemos en agenda el tema con Hong Kong que ya se iniciado desde febrero las primeras conversaciones, se está retomando el tratado con la India y queda pendiente los tratados con Indonesia y Rusia, quedan pocos los mercados que Perú no tiene el tratado de libre comercio a la fecha.

Somos una economía que apuesta al mundo, eso implica que un productor de palta de cualquier punto del país no solamente piensa como le vende a Lima, Trujillo y Arequipa, sino como le vende a España, Alemania, Canadá y Estados Unidos, es una de las ventajas importantes de tener los TLC'S.

Por otro lado, se está teniendo las pretensiones importantes de ir escalando en estas categorías de país miembro de la OCDE, es una aspiración grande, muchos pueden sentir que estamos lejos de ellos, sin embargo, en algunos sectores ya tenemos progresos relevantes y el sector de Comercio Exterior y Turismo es uno de lo que da los resultados mejores en materia de esta ruta.

Asimismo, refiere que existen muchas herramientas que se está aplicando en el mundo de la MYPE teniendo en cuenta que en el Perú existen aproximadamente 9,100 empresas exportadoras directas y de ellas el 70% son MYPES micro y pequeñas empresas y justamente va dirigido para ellas estos tipos de herramienta de inteligencias comercial la ruta productiva exportadora el programa PAY de asistencia de internacionalización que son programas fundamentales.

Inteligencia comercial y oportunidades de negocios en 2023

- 14 estudios de mercado.
- 15 informes de vigilancia tecnológica para monitorear las tendencias, innovaciones, tecnologías emergentes.
- 500 mil visitas en Exportemos.pe
- 1,950 empresas registradas, 950 tiendas virtuales y 120 mil visitas internacionales a Perú Marketplace.
- 22 mil visitas y 75 mil visualizaciones de reportes en Infotrade.

Internacionalización de las empresas

- 151 actividades comerciales (67 ferias internacionales,
- 54 misiones comerciales y misiones de exportadores,
- 29 ruedas de negocio, 1 misión tecnológica)
- 1,600 empresas participantes.
- US\$ 1,590 millones en expectativas de negocios.

Se entiende que muchos dirán en algunas regiones de que cosa es el PAY o la ruta productiva exportadora, pero se puede mostrar en esa región con ejemplos de éxitos con declaraciones de las propias empresas y seguro que cambiarán de idea con herramientas bien puestas, entonces se trata de ser lo más profesionales, por ejemplo muchas empresas manifiestan porque yo soy una MYPE pero nunca he ido a una feria



en el exterior invitado por PROMPERU, siempre se ven 50 o 70 empresas y son los mismos de siempre, en realidad una feria es un espacio absolutamente profesional, las empresas que se lleve del tamaño que sean y muchas veces se impulsan a varios de ellas, pero lamentablemente muchos de ellos no pasan el filtro ósea un programa de capacitación porque aquí se ven el idioma o el tema de contratación internacional o el medios de pagos, entonces muchos de ellos terminan desprestigiando el pabellón de Perú, razón por la cual muchos de ellos van como visitantes mas no como expositor.

PILAR 4: Generación de capacidades para la internacionalización y consolidación de una cultura exportadora

Generación de capacidades y desarrollo de potencialidades de exportación regional

- **Programa de Fortalecimiento de Capacidades en Comercio Exterior**
Catálogo de servicios de fortalecimiento de capacidades para MIPYME exportadoras y con potencial exportador; funcionarios de GORE y otros actores públicos y privados.
- **Catálogo de Servicios de Fortalecimiento de Capacidades**
+ 250 capacitaciones (virtuales o presenciales)
+ 7,000 participantes
24 regiones
- **Programa de Adiestramiento para la Generación de Capacidades en Comercio Exterior**
Capacitación a funcionarios de GORE, GOLO, Comités Regionales de Exportación (CERX), gremios regionales, mesas técnicas, entre otros.

Sesiones de Inducción en Comercio Exterior

- Talleres presenciales dirigidos a funcionarios de los GOREs, GOLOs y actores clave del Comercio Exterior en regiones.
- 26 regiones fortalecidas

Aula Virtual Mincetur

- +500 beneficiarios
- 12 cursos virtuales de Comercio Exterior

Entonces, primero se les tiene que preparar a las empresas en un programa de capacitación para que conozca la ruta de exportadora productiva que se acaba de ampliar a más regiones, por ejemplo el embajador de Suiza en el Perú, quien se ha comprometido ampliar recursos y asistencias técnicas para seguir desarrollando este esfuerzo y está mostrando como ejemplo de éxito ante América Latina, lo que



evidencia que se puede trabajar en forma articulada porque como PROMPERU está haciendo hace 10 años aproximadamente, donde se han sumado a PRODUCE y a MIDAGRI, no como ruta exportadora sino como productivo exportadora, esto significa asistir a las empresas que se están iniciando en la actividad exportadora, como verán son temas bien profesionales con equipos bien preparados.

Por otro lado, hay programas orientados a la facilitación, cuando uno mira a Comercio Exterior donde existen grandes brazos, las negociaciones y los TLC'S y el brazo de la mejora de la competitividad que tiene que ver principalmente con la facilitación del comercio, por eso es necesario mencionar al PAI el programa de asistencia de Internacionalización, la ventanilla única de Comercio Exterior que ha tenido progresos bien importantes, lo cual se tiene con números de cuanto significa reducción de costos operativos de la empresa, a través de una ventanilla única, el concepto simple es centralizar en una plataforma todos los servicios: portuarios, logísticos, aduaneros, etc., hay componentes que falta sumar o perfeccionar pero hay cifras de cuanto significa mejor competidor para la empresa, esto es un eje principal de trabajo.

Otro punto importante, es que se ha tenido una reunión con ONUDI que es el brazo industrial en las Naciones Unidas, que trabaja en soporte en parques eco-industriales y se está buscando juntar con el parque eco-industriales que maneja PRODUCE con las zonas especiales de desarrollo o zonas francas del Perú, para tratar de ver las sinergias y en que casos puede haber un soporte de ONUDI para ambas iniciativas, muchas veces habido reuniones con representantes de las zonas económicas especiales, quienes expresaron que hasta antes del 2016 estuvieron en una situación mejor porque tenían algunas ventajas tributarias, pero también es cierto que si se analiza tampoco eran unas zonas espectaculares o provocando mucha industria, analizando experiencias de éxito como la de México, China, Colombia y Turquía, para tratar de plantear algo que tenga sentido como marco general de las zonas económicas especiales, porque si no tenemos definido de esa manera, bajo que criterio le digo a Chancay no, si solicito Callao si, entonces se tiene que tener un algo claro de que condiciones se trata, porque el problema central es el tema de la conectividad es fundamental, no es tanto la ventaja tributaria, sino tener una logística que te permita ser eficiente, si tengo una planta en el Callao y tengo el Puerto a mi costado y puedo embarcar aquí, porque tengo que ir hasta Tacna si mis frascos vienen de Europa, entonces el producto final tendría que mandar hasta Tacna, entonces mis sobrecostos serían mayor que la ventaja tributaria que me brindan, porque sería el flete de ida y vuelta más los sobrecostos, entonces se tiene que plantear un tema integral para no tener dudas a que zona franca me conviene.

Sobre los temas de capacitación, son herramientas aplicadas a las empresas por eso funcionan principalmente a las regiones son acciones que a veces se realizan en Lima y en las regiones del país acorde con la problemática de la región.

- **Programa de desarrollo de cadenas de valor regionales**
Aseguramiento de estándares internacionales, certificación y buenas prácticas de gestión sostenible

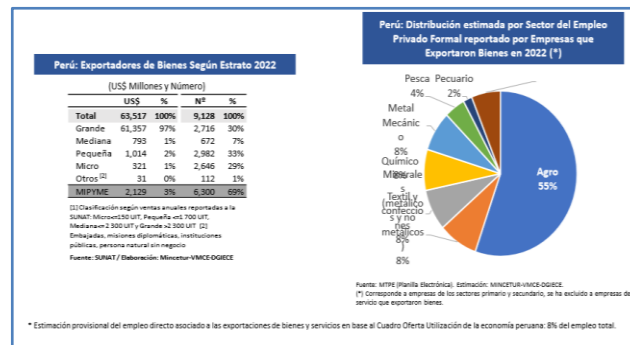
Asistencia a 18 organizaciones para:

- Certificaciones de sostenibilidad,
- Fortalecimiento de calidad

Por otro lado, refiere sobre el mundo de la exportación no es un negocio de grandes, en un 70% es un negocio de MYPES y se está hablando de las exportaciones directas, porque aquí se tiene que ver que hay empresas que aplican la sub contratación, de empresas grandes que está arrastrando como locomotora a muchas MYPES, otro punto adicional a relevar porque cada empresa exportadora directa participa en la cadena 7.4 empresas.

En el Perú existe más de 9,000 exportadoras, 69% de las cuales (6 300) son MIPYMES (medianas, pequeñas y micro empresas).

Se estima que el empleo directo asociado a las exportaciones de bienes y servicios ascendería 1,5 millones*.



TURISMO: CIFRAS EN EL MUNDO

En el caso del sector turismo, si miramos primero el comportamiento de las cifras del mundo existe alguna envidia sobre el hecho que proyectan varios países llegar a un 80% del que tuvieron a nivel pre pandemia 2019 y en algunos casos pueden llegar a 95% y en algunos casos excepcionales como parte de Europa y parte del Medio Oriente van a pasar la valla del 2019.

En 2023, el turismo internacional llegaría al 95% de los niveles pre pandemia, gracias a una fuerte demanda acumulada y al levantamiento de las restricciones a los viajes en un gran número de países. (OMT).

En el caso del Perú, todavía no llega a eso porque nos encontramos mas atrás, si bien el 2022 revela un crecimiento, una reactivación, una recuperación del turismo, se tiene que tomar en cuenta que tenemos 2 grandes componentes:

- El flujo de turistas del exterior que viene al Perú, que si hubieran llegado en el 2020 en la pre pandemia, se hubiera llegado aproximadamente a 4.4 millones de visitantes, sin embargo, en la pandemia se llegó a poco más de 880 mil esto fue un golpe duro porque se retrocedió casi 27 años.

TURISMO RECEPTIVO: CIFRAS EN EL PERÚ

En 2023 se alcanzaría los 2,2 millones de turistas internacionales (+9,5% respecto al 2022). Esta cifra representaría el -49,7% de las cifras pre pandemia del año 2019.

En ese sentido, un turista en el exterior

- Al cierre del año 2022 con una expectativa interesante en el 2023 donde se plantea 3 escenarios de llegar a 2.5 millones de visitantes como un escenario optimista, 2.2 a un escenario más moderado 2 millones del año pasado como escenario pesimista, lamentablemente en esos 3 escenarios el arranque del año no nos ha jugado a favor porque las protestas ha tenido un daño nítido y claro sobre el sobre el flujo de turista nos jugó una mala pasada, el clima tampoco ayudó y esto se reflejó en acciones en el exterior, los 2 principales proveedores de turismo en el Perú son Chile y Estados Unidos en ese orden, Chile tuvo los problemas migratorios que frenó parte del flujo y Estados Unidos y Europa nos colocó en la lista de advertencia.

En ese sentido, señala que eso es un 40 o 45% del flujo de turistas, el otro es que un turista del exterior gasta 8 o 9 de lo que gasta un turista interno, la buena noticia es que la campaña de la Semana Santa y el primero de mayo ha tenido un impacto interesante y esa promoción de la Ruta del Sur también ha funcionado con todas las limitaciones.

TURISMO INTERNO

En 2022, se realizaron 27,1 millones de viajes (+64,3%) generando un movimiento económico de US\$ 3 671 millones.

- Proyección 2023: 34 millones de viajes (+26,4%) y un aporte de US\$ 4 912 millones (+33,8%)
- PERÚ: Flujo de viajes por turismo interno (Millones de viajes)
- PERÚ: Movimiento económico por turismo interno (Millones de US\$)

Entonces en términos generales si proyectamos hacia el cierre del 2023 y lo comparamos con el año 2022 no de personas sino en términos de viajes, el año pasado se obtuvo 27 millones y este año proyectamos 34 millones, esto es una buena noticia dentro de un escenario complicado.

En el tema del empleo, tanto en exportaciones como en turismo, aquí se habla tanto del empleo directo e indirecto aproximadamente 1.1 millón de dólares de puesto de trabajo, nuevamente en la actividad turística 65% lo aporta las MYPES, aquí se destaca el negocio de los grandes operadores, donde se tiene una ruta hacia adelante que es el PENTUR, el Plan Estratégico nacional de Turismo, también planteado con un horizonte hacia el 2023 como eje principal en el trabajo regional.

EMPLEO TURISTICO (directo e indirecto)

En 2022, la actividad turística contribuyó con la generación de 1 millón de empleos (directos e indirectos). Para el 2023, se espera generar más de 1,1 millones (+14,7%). La microempresa representa el 65% del sector

El número de establecimientos / empresas turísticas asciende a 386 mil (hoteles, restaurantes, agencias de viaje, transporte de pasajeros, salas de casino, guías turísticos y artesanía).

PILAR 1 Diversificación y consolidación de mercados

PILAR 2 Diversificación y consolidación de la oferta turística

PILAR 3 Facilitación turística

PILAR 4 Institucionalidad del sector

Objetivo: Consolidar al Perú como destino turístico competitivo, sostenible, de calidad y seguro.

EMPLEO DIRECTO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2022

Sobre el plan nacional de PENTUR

Se continúa implementando de manera articulada acciones con los Gobiernos Regionales y Locales, a través de los Planes Estratégicos Regionales de Turismo (25 culminados y aprobados a nivel nacional) y los Comités Consultivos Regionales de Turismo (CCRT- 23 instalados y/o reactivados en: La Libertad, Arequipa, Madre de Dios, Piura, San Martín, Puno, Huánuco, Lima Región, Ancash, Pasco, Loreto, Ucayali, Callao, Junín, Cusco, Moquegua, Apurímac, Huancavelica, Ayacucho, Lambayeque, Cajamarca e Ica. Este año se espera reactivar en: Tacna y Tumbes

Asimismo, se refiere el plantear reuniones con gremios y con distintos actores, y principalmente quienes solicitan potenciar las mesas ejecutivas de conectividad, la ejecutiva de turismo las agendas bilaterales, ese ejercicio es una buena práctica gubernamental, se ha tenido las mesas ejecutivas para el plan estratégico que es una mirada de 10 años, es un tema de planeamiento allí se verá con tranquilidad, orden hacia adelante, pero esta mesa es una piedra en el zapato de cualquier empresa, artesano o cualquier región que tenga una dificultad y en la mesa sentamos a quien tenga que resolver, está SUNAT, la Autoridad Portuaria, el gremio privado y el MINCETUR.

Entonces, se trata de plantear 3 o 4 puntos de agenda, identificar el problema, identificar a la institución que tiene que resolverlo y luego hacer un seguimiento para hacer un check sobre esta medida, eso funciona. Además, todos los gremios están solicitando que se reactiven esas mesas.

Asimismo, se menciona la reactivación del PLAN COPESCO, donde salen algunos de mediano y largo plazo, como es el caso de Choquequirao, pero algo más cercano tenemos al "Teleférico del Cerro San Cristobal", situado en el distrito del Rimac, que tiene un patrimonio maravilloso, proyecto que estaría para el año 2025.

Plan con Punche Perú: Inversiones en infraestructura turística en destinos PLAN "CON PUNCHE PERÚ"

Como parte del proceso de recuperación del sector turismo y en el marco del Plan "Con Punche Perú" se viene coordinando y gestionando con el MEF, el financiamiento de inversiones de diversos sectores en pro de la Reactivación del Sector Turismo.

Acciones de mediano plazo: Ley General de Turismo

La LEY N° 29408, Ley General de Turismo (2009) cuenta con una vigencia de más de 13 años; por lo que es necesario reevaluar y replantear varios aspectos.

Actualmente, en el Congreso de la República existen 2 Proyectos de Ley que proponen modificar la Ley General de Turismo: Proyecto de Ley N° 2707/2021-CR y Proyecto de Ley N° 3992/2022-CR. Ambas propuestas legislativas han sido remitidas para opinión del MINCETUR, donde la próxima semana habrá el pronunciamiento correspondiente al respecto.

En ese sentido, con relación a la Ley General de Turismo, proponen una mesa de trabajo con el congreso y llegar a una postura de consenso, porque hay varias cosas que se tiene que plantear sobre la informalidad escandalosa, porque existe casi el 80% de este mundo del turismo se mueven en la informalidad, para esto están en los análisis por grupo de trabajo porque es un tema complejo porque hay varias aristas

El congresista Ernesto Bustamante Donayre (FP), saluda al ministro de MINCETUR. Asimismo, hace la consulta sobre el grupo de empresas o exportadores que se presentaron en una feria de Europa que generaron problemas, vergüenza o algunas dificultades o quizás puso en riesgo el tema de la presentación de los demás miembros, en ese sentido, solicita que el ministro de MINCETUR lo explique o desarrolle mejor para poder entender el tema.

Por otro lado, señala que al congresista Bustamante, siempre le ha preocupado el tema de la informalidad, pero actualmente esto llega aproximadamente al 85% el tema de la informalidad laboral en algunos sectores en el Perú, sin embargo, en cierto modo es una bendición porque es un alivio porque es una válvula de escape, porque si todas estas personas no se dedicarían a la informalidad todos ellos estarían en la calle pidiendo trabajo y generando una presión social y laboral.

Además, refiere que el Perú no es solamente ese 15% formal y es calificable como MYPE o sujeto de crédito, el Perú no es solamente ese grupo de empresas formales que se mencionan o que la mayoría de las exportaciones se hacen con empresas no formales, es mirar la esfera por el lado incorrecto, porque en realidad eso es cuando se calcula en números de instituciones, porque no se puede comparar una gran empresa con una pequeña empresa en términos de empleados o en capacidad productiva.

Por otro lado, manifiesta que en la presentación que gran parte del esfuerzo que desarrolla el MINCETUR es supuestamente en beneficio de la pequeña y mediana empresa, ósea de aquellas que contribuyen solo el 2% y el MINCETUR está haciendo proyectos de inversión estudiado, por ejemplo, un Teleférico en Apurímac de 1,500 millones? Y 6 años de proyecto, si esto fuera una decisión de una empresa privada, seguramente no se escogería ni teleférico ni Apurímac.

Asimismo, señala que no es MINCETUR quien debe preocuparse en temas políticos, eso se debe dejar al congreso y no para desarrollar políticamente de mediano plazo, entonces le parece que varios temas que se han presentado tienen intencionalidad política y populista, ósea quedar bien con la gente y satisfacer a esos pequeños de uno o dos por ciento, que se llama PYME o MYPES, pero pertenecen al sector formal y cuidado que no se está mirando a ese 85% de gente que pertenecen al sector informal.

Por último, solicita que se le aclare ese tema de grupos de empresas o exportadores que se presentaron en una feria de Europa que generaron problemas, vergüenza o algunas dificultades o quizás puso en riesgo el tema de la presentación de los demás miembros.



El congresista Isabel Cortéz Aguirre, saluda a todos los congresistas y autoridades presentes en la sala de sesión. Asimismo, señala que siempre se habla de las MYPES o de las grandes empresas, porque siempre dicen que ambos son iguales lo cual no es cierto, porque las MYPES tienen sus beneficios porque ellos no pagan como las grandes empresas, en este caso muchas empresas se esconden detrás de las MYPES para evadir los impuestos.

Asimismo, refiere que es cierto que actualmente las empresas informales suman al 85%, pero también es cierto que siempre minimizan a los informales, pero ellos se dedican a esto porque no tienen los beneficios sociales que toda persona necesita, razón por la cual prefieren vender sus caramelos o cualquier otro producto porque en las grandes existe la explotación laboral.

Así también, se sabe que hace poco habido 27 muertos en una empresa minera y nadie se hace responsable porque aquí existe la tercerización, también hay contratos que son lesivos porque permite que las empresas contratistas subcontraten a otras empresas, con esto tratan de evadir responsabilidades a favor de los trabajadores.

El congresista Carlos Alva Rojas (AP), saluda a todos los presentes especialmente al señor ministro de MINCETUR, asimismo, se refiere a 2 temas importantes, el primero señala sobre las carreteras que se ve en pocos en números sobre exportación, pero aparte se ve que hay muy pocas carreteras que irían destinados a la sierra o selva.

Por otro lado, refiere que el Perú promueve la agricultura asociativa para que las pequeñas empresas de agricultores puedan exportar sus productos con apoyo de las empresas grandes como por ejemplo Camposol o Damper, pero es importante decirle al ministro que se debería ampliar esta red en coordinación el MTC para que se mejoren las carreteras y se habiliten la conectividad y competitividad.

Asimismo, el segundo tema es que muy poco dinero en PUNCHE PERÚ a COPESCO, sin embargo, se sabe que COPESCO es la esperanza de mejorar la infraestructura de todo el Perú en el tema turístico, promueve 9 millones sin embargo PROMPERU pasa 5 veces más que ellos, entonces solicita el apoyo el apoyo de MINCETUR para que se le otorgue más presupuesto a COPESCO, porque se le debe dar mayor valor a los sitios turísticos en las regiones.

El congresista Raúl Huamán Coronado (FP), saluda a todos los integrantes de la comisión y al señor ministro de MINCETUR y a todos sus funcionarios. Asimismo, felicita por haber venido presencialmente a informar un tema muy importante para el



país, porque ha expresado en términos económicos el potencial de no mezclar la exportación al margen de eso el consumo interno del país.

En ese sentido, se solidariza con las versiones del congresista Alva sobre la conectiva, entonces si se quiere turismo para semana santa para el departamento de Ayacucho, la carretera Libertadores en Huari antes fue una hermosa carreta a la fecha es un desastre, por otro lado, si se quiere ir a la Selva en el VRAEM, peor todavía.

Asimismo, señala que tiene un proyecto de ley sobre el Teleférico sobre la cueva más antigua mas de 10 mil años de antigüedad Pikimachay, Estación Pacaycasa, Estación Huari y las ruinas de Huari y las pampas de Ayacucho. En ese sentido, manifiesta que el departamento de Ayacucho va cumplir el Bicentenario de la Libertad Hispano América el 9 de diciembre del 2024, por tanto, solicita se tome en consideración ese aspecto la conectividad y las carreteras para poder fomentar el turismo interno como al turismo externo.

El presidente manifiesta sobre algunos interrogantes que tiene y la otra manera de fortalecer la relación del legislativo con el ejecutivo a través de las sesiones descentralizadas, por tanto, cual va ser las políticas de desarrollo de las zonas francas creadas como son los casos de Tumbes, Tacna, Lambayeque y Loreto que tienen la necesidad de una zona de desarrollo con una particularidad diferentes a las demás zonas con la finalidad de desarrollar áreas de importación y exportación y así lograr nuevas ofertas labores en cada zonas. Como se va proteger los productos nativos para su aceptación en mercados internacionales y mejorar su oferta exportable. La pandemia y los conflictos sociales han puesto en riesgo a muchas empresas de turismo, como son los hoteles, los restantes, etc.

Por tanto, es una buena noticia de dar incentivos para apoyar a los artesanos, se va solicitar que el sector financiero, privado también puedan ellos contribuir con el esfuerzo en la reactivación de las pequeñas, medianas empresas ligadas al sector del turismo?

El señor Ángel Moisés Huamán alcalde de la provincia de Jauja, quien saluda y felicita a la Comisión de Comercio Exterior y Turismo por realizar estos tipos de reuniones. Asimismo, felicita al ministro de MINCETUR y a todo su equipo de funcionarios.

Asimismo, refiere que la provincia de Jauja cuenta con muchos lugares atractivos y uno de ellos es el aeropuerto Francisco Carlé de Jauja y en ese sentido solicita se propicie los vuelos rurales, ellos por iniciativa propia han creado la ruta de la granadilla, razón por la cual solicitan que se creen otras rutas turísticas como la de



palta, el corredor económico y turístico del grano como la quinua y la vicuña donde las comunidades campesinas del valle de Yanamarca los protege.

La provincia de Jauja va cumplir 500 años y lamentablemente no cuentan con una universidad y una de las especialidades o facultades sería la de turismo y de esta manera y de esta manera se va lograr la economía para la región, sobre todo sería un turismo sano. Asimismo, agradecer a Plan COPESCO porque se está desarrollando un proyecto en Jauja sobre el tema del centro de interpretación turístico y la segunda etapa se está haciendo el expediente técnico de la plaza histórica de Jauja, por otro lado, se tiene a la laguna de Paca y los complejos arqueológicos de Tunan marca y de esta manera trabajar con el ministerio de Cultura y el ministerio de transportes y comunicaciones.

Así también, se solicita se realice mesas de trabajo y que estas se conviertan en piloto a nivel nacional, pero partiendo de la primera capital del Perú como es la provincia de Jauja.

El congresista Roberto Sánchez Palomino, saluda a todos los asistentes en la sala de sesión. Asimismo, en función a la exposición diversa de MINCETUR, manifiesta que desea hacer una pregunta y un comentario sobre la necesidad del sector de conseguir más financiamiento para poder desarrollar con mayor ámbito las brechas y las demandas de desarrollo y de inversiones desde el lado público, tanto del ministerio de MINCETUR como sus ejecutoras como son PROMPERU, CENFOTUR y Plan COPESCO, este interrogante tiene que ver porque es de dominio público a través de la Ley 31557, ley que gravaba con impuestos a las apuestas deportivas y a distancia que fue aprobado el 25 de julio del 2022 promulgado el 12 de agosto del 2022.

Asimismo, de acuerdo a los plazos se pre publicó el reglamento de la ley el 13 de noviembre del 2022 por MINCETUR. Entonces, en que estado actual se encuentra esta ley y reglamento que solamente aspira a regular desde el interés público, un mercado que dinamiza cerca de mil millones de dólares anuales que no tributan y con la mayor consistencia se proyectaba una recaudación tributaria aproximadamente de 160 millones de soles para poder desarrollar el turismo, el deporte y la salud mental.

Cual es la perspectiva, acaso recursos sobran para no continuar la necesidad de tributar un sector que no está regulado sobre la base del interés público siempre.?

La congresista Nieves Limachi Quispe (PD), saluda a todos los presentes en la sala de sesiones y al señor ministro de MINCETUR y a todo su equipo técnico. Asimismo, manifiesta que esta región ha sido afectado por la crisis migratoria y por ende a impactado enormemente al turismo. Entonces, que acciones viene desarroolando MINCETUR para reactivar el turismo en la provincia de Tacna.

Por otro lado, con la propuesta de la ley del turismo si se ha estimado si se podrá contar con los beneficios tributarios para la región. Asimismo, sobre el comercio electrónico, debido que esta ley fue publicado en agosto del 2020 y hasta la fecha no cuenta con un reglamento.

Además, se sabe que se han realizado mesas de trabajo, pero en realidad es demasiado lento porque no se avanza, y este avance se realice en forma conjunta con el MEF para poder concretar el comercio electrónico que de alguna manera va guiar.

En ese sentido, refiere también por el producto del Olivo, se sabe que el departamento de Tacna es el primer productor del Olivo a nivel nacional, entonces sería bueno una explicación como va la proyección de exportación de este producto para este año cuyo destino son los diferentes países.

El congresista Raúl Huamán Coronado (FP), señala específicamente sobre la provincia de Jauja que tiene grandes potencialidades, además, porque tiene un clima ideal para el tratamiento de la Tuberculosis, en ese sentido, por la inquietud del señor alcalde de la provincia de Jauja es loable contar con una universidad para que se haga realidad ese pedido.

Asimismo, también sobre la reactivación del aeropuerto de Jauja porque sería un punto de atracción enorme al margen de otro punto hermoso como la laguna de Paca, por tanto, se ofrece para dar el impulso a este proyecto y posiblemente con el apoyo de otro congresista se concrete estos objetivos del alcalde de la provincia de Jauja.

Por último, reitera sobre el tema de la conectividad que está hecho un desastre, razón por la cual solicita al representante de MINCETUR para que se haga las coordinaciones del caso, porque en nuestro país existen infinidad de atractivos turísticos pero por el tema de la conectividad o el deterioro de las carreteras no se puede mostrar al turista nacional o al turista internacional.

Concluida la exposición del ministro de Comercio Exterior y Turismo y la viceministra de Turismo-MINCETUR, los congresistas formularon intervenciones y preguntas, las mismas que fueron absueltas por el invitado en el desarrollo de la sesión.

El presidente, agradece la presencia del señor **JUAN CARLOS MATHEWS SALAZAR**, ministro de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR. Asimismo, comunica que puede abandonar la sala virtual cuando lo estime conveniente.

VI. CIERRE DE LA SESIÓN

El señor presidente sometió a votación nominal sin esperar la aprobación del acta para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, lo que fue aprobado **POR UNANIMIDAD**.

Siendo las 10:03 am., las diez con tres minutos, se levantó la sesión.

(La transcripción de la grabación magnetofónica de la sesión forma parte de la presente acta).

EDGAR TELLO MONTES

Presidente

*Comisión de Comercio Exterior y
Turismo*

MARÍA AGÜERO GUTIÉRREZ

Secretaria

*Comisión de Comercio Exterior y
Turismo*